



World Food Programme  
Programme Alimentaire Mondial  
Programa Mundial de Alimentos  
برنامج الأغذية العالمي

## Junta Ejecutiva

Segundo período de sesiones ordinario  
Roma, 14-17 de noviembre de 2022

Distribución: general

Tema 6 del programa

Fecha: 5 de octubre de 2022

WFP/EB.2/2022/6-H

Original: inglés

Informes de evaluación

Para examen

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

## Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para el Perú (2018-2022)

### Resumen

La evaluación del plan estratégico para el Perú (2018-2022) se realizó entre enero y diciembre de 2021. Abarcó el período comprendido entre enero de 2017 y julio de 2021, centrándose en el posicionamiento estratégico del PMA y su contribución al logro de los efectos, la eficiencia en la ejecución y los factores que explican los resultados obtenidos por el PMA. La evaluación se llevó a cabo utilizando un enfoque teórico basado en métodos mixtos para cumplir el doble propósito de rendición de cuentas y aprendizaje y contribuir a la elaboración de un nuevo plan estratégico para el país.

El Perú es un país de ingreso medio-alto y uno de los países del mundo más propensos a sufrir desastres, y constituye uno de los principales destinos de los migrantes de la República Bolivariana de Venezuela. No obstante los avances en el crecimiento económico, la anemia y la malnutrición infantil crónica siguen siendo problemas fundamentales, con importantes desigualdades territoriales y étnicas. La inseguridad alimentaria y los índices de pobreza han aumentado como consecuencia de la pandemia de la enfermedad por el coronavirus de 2019.

El plan estratégico para el país preveía pasar de la prestación de asistencia alimentaria al fortalecimiento de las capacidades nacionales en los ámbitos de la seguridad alimentaria y la nutrición y en el de la preparación y respuesta ante emergencias mediante un enfoque integrado que asociara la promoción de políticas y la asistencia técnica.

*En consonancia con la política del PMA en materia de evaluación de 2022 (WFP/EB.1/2022/4-C), el presente informe ha sido objeto de una edición no exhaustiva para respetar la integridad e independencia de los hallazgos derivados de la evaluación. Por este motivo, es posible que algunos de los términos y expresiones en él utilizados no se ajusten plenamente a la terminología estándar del PMA o a las prácticas de edición seguidas habitualmente. Si necesita alguna aclaración a este respecto, sírvase dirigirse a la Directora de la Oficina de Evaluación.*

### Coordinadores del documento:

Sra. A. Cook  
Directora de Evaluación  
Correo electrónico: [andrea.cook@wfp.org](mailto:andrea.cook@wfp.org)

Sr. S. Lenci  
Oficial Superior de Evaluación  
Correo electrónico: [sergio.lenci@wfp.org](mailto:sergio.lenci@wfp.org)

Sra. R. Desole  
Oficial de Evaluación  
Correo electrónico: [ramona.desole@wfp.org](mailto:ramona.desole@wfp.org)

El equipo de evaluación constató que el plan estratégico para el país estaba en consonancia con las prioridades nacionales y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y que el PMA se posicionaba como un asociado gubernamental estratégico para el fortalecimiento de las capacidades nacionales, dotado de una reconocida ventaja comparativa en la esfera de la intervención ante emergencias.

El PMA demostró una flexibilidad y capacidad de respuesta considerables en un contexto en evolución, al proporcionar una respuesta oportuna a las personas más vulnerables durante la crisis sanitaria de la enfermedad por el coronavirus de 2019. No obstante, su contribución a los objetivos en esferas transversales, como el género, la protección, la rendición de cuentas ante las poblaciones afectadas y el medio ambiente, fue limitada. La sinergia y la coordinación entre los efectos estratégicos mejoraron progresivamente durante la aplicación del plan estratégico para el país, y las circunstancias actuales ofrecen oportunidades para adoptar un enfoque más coherente de los temas transversales, en particular con respecto a las iniciativas de fomento de la resiliencia y los medios de vida.

Las intervenciones del PMA dieron lugar a contribuciones positivas en el nexo entre la acción humanitaria, la asistencia para el desarrollo y la consolidación de la paz; sin embargo, la falta de una estrategia global concebida y aplicada en coordinación con otras partes interesadas clave socavó en parte la eficacia de su acción en el triple nexo.

Teniendo en cuenta las dificultades del entorno operacional, el PMA en general prestó asistencia de manera oportuna y su eficiencia fue mejorando con el tiempo. Se estudiaron y aplicaron con éxito otras medidas eficaces en función de los costos. Aprovechando sus asociaciones y generando datos empíricos a partir de iniciativas piloto, el PMA hizo importantes contribuciones al entorno nacional en los planos normativo, reglamentario y de la financiación para el desarrollo. A este respecto, la inversión realizada para dotar de personal adecuado a la oficina en el país tuvo un resultado positivo en términos de credibilidad y posicionamiento estratégico y, en última instancia, acrecentó la eficacia de su labor de promoción de las políticas.

La evaluación llegó a la conclusión de que el enfoque interdisciplinario y de múltiples partes interesadas del plan estratégico para el país, que asociaba la nutrición, la seguridad alimentaria, la reducción del riesgo de desastres y la respuesta en estos casos, era pertinente y eficaz, con buenas perspectivas de sostenibilidad. En la recuperación posterior a la pandemia y teniendo en cuenta las nuevas prioridades del Gobierno para seguir reduciendo la pobreza y las desigualdades, el PMA afronta el desafío de seguir adaptándose a una situación en evolución y manteniendo su pertinencia y su posicionamiento estratégico en el país.

Al cabo de la evaluación se formularon tres recomendaciones estratégicas y dos operacionales para seguir reforzando el posicionamiento del PMA y sus aportes al triple nexo en todas sus dimensiones.

## **Proyecto de decisión\***

La Junta toma nota del documento titulado "Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para el Perú (2018-2022) (WFP/EB.2/2022/6-H) y de la respuesta de la dirección (WFP/EB.2/2022/6-H/Add.1) y alienta a que se adopten nuevas medidas en respuesta a las recomendaciones formuladas en el informe, teniendo en cuenta las consideraciones planteadas durante sus debates.

---

\* Se trata de un proyecto de decisión. Si desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento relativo a las decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones.

## Introducción

### Características de la evaluación

1. Las evaluaciones de los planes estratégicos para los países (PEP) son el principal instrumento de rendición de cuentas y aprendizaje, de acuerdo con las expectativas de la Junta y la dirección del PMA. Estas evaluaciones permiten obtener datos empíricos sobre el posicionamiento estratégico y los resultados del PMA con el fin de orientar el diseño de la próxima generación de PEP y, si cabe, de fundamentar el diseño de los marcos de cooperación de las Naciones Unidas para el desarrollo sostenible (MCNUDS).
2. La evaluación del PEP relativo al Perú para el período 2018-2022 abarcó las intervenciones del PMA ejecutadas entre enero de 2017 y julio de 2021. Sus principales usuarios son la oficina en el país y sus partes interesadas internas y externas, entre ellos los beneficiarios, así como las direcciones de la Sede del PMA y el Despacho Regional para América Latina y el Caribe.
3. La evaluación adoptó un enfoque teórico basado en métodos mixtos y en la perspectiva de género, que se valió de los datos de seguimiento, un examen de la bibliografía, entrevistas a informantes clave y encuestas en línea. Debido a la pandemia de la enfermedad por el coronavirus de 2019 (COVID-19), la evaluación se realizó a distancia y la recopilación de datos se llevó a cabo entre mayo y julio de 2021. Los hallazgos, las conclusiones y las recomendaciones se examinaron con las partes interesadas en el marco de dos talleres en línea celebrados en noviembre de 2021.

### Contexto

4. El Perú tiene una población de 33,4 millones de habitantes<sup>1</sup> y es uno de los principales países de destino de los migrantes de la República Bolivariana de Venezuela, pues acoge a más de un millón de ellos<sup>2</sup>. Es uno de los países del mundo más propensos a sufrir desastres, con altos niveles de exposición y vulnerabilidad a los peligros naturales, como terremotos, tsunamis, erupciones volcánicas, inundaciones y sequías.
5. Clasificado como país de ingreso medio-alto, el Perú ocupa el puesto 79 de 189 países en el Índice de Desarrollo Humano 2019<sup>3</sup>. A pesar de una tasa media anual de crecimiento del producto interno bruto del 3,1 % en los últimos 10 años<sup>4</sup> y de una reducción general de las tasas de pobreza del 37,3 % en 2008 al 20,2 % en 2019, las desigualdades socioeconómicas persisten, con marcadas disparidades geográficas y etnoculturales<sup>5</sup>. Además, como consecuencia de la pandemia de COVID-19, las tasas de pobreza aumentaron, revirtiendo los avances logrados en el decenio anterior<sup>6</sup>.
6. A pesar de los buenos resultados obtenidos en general en la reducción de la malnutrición crónica de los niños menores de 5 años, en 2020 la prevalencia de la anemia entre los niños de 6 a 36 meses era del 40 %, con disparidades geográficas apreciables (48,4 % en las zonas

---

<sup>1</sup> Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). 2019. *Perú - Estimaciones y Proyecciones de la Población Nacional, por Año Calendario y Edad Simple, 1950-2050*.

<sup>2</sup> Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). 2021. *Factsheet N°2, 31 March 2021*.

<sup>3</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 2020. *Informe sobre Desarrollo Humano 2020. La próxima frontera: el desarrollo humano y el Antropoceno*.

<sup>4</sup> Base de datos del Banco Mundial. 2021. *Empleos en agricultura (% del total de empleos) Organización Internacional del Trabajo (OIT), base de datos de los Indicadores Clave del Mercado de Trabajo*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). 2019. *Estudio económico de América Latina y el Caribe 2019*. Banco Mundial. 2021: *El Banco Mundial en Perú*.

<sup>5</sup> Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). 2016. *Reforma de la gobernanza pública: Perú. Aspectos claves 2016*.

<sup>6</sup> INEI. 2021. *Evolución de la Pobreza Monetaria 2009-2020*.

rurales y 36,7 % en las urbanas). En enero de 2021, se estimaba que la inseguridad alimentaria grave afectaba al 12 % de la población peruana, la moderada, al 42,2 % y la marginal al 37,2 %.

CUADRO 1: INDICADORES SOCIOECONÓMICOS			
	Indicador	Valor	Año
	Población total (1)	32,6 millones	2020
	Contribución de la agricultura al producto interno bruto (porcentaje) (2)	5,61	2020
	Empleo en la agricultura (porcentaje del empleo total) (estimación de la Organización Internacional del Trabajo [OIT]) (3)	126	2018
	Índice de Desarrollo Humano (puntuación y clasificación) (4)	0,777 (79 de 189)	2019
	Coeficiente de Gini (4)	42,8	2018
	Índice de pobreza monetaria (1)	30,1	2020
	Refugiados (5)	1,5 millones	2021
	Solicitantes de asilo (5)	532 000	2021
	Índice Global del Hambre (6)	7	2020
	Prevalencia de la malnutrición crónica en niños menores de 5 años (1)	12,1	2020
	Índice de desigualdad de género (puntuación y clasificación) (7)	0,721 (62 de 156)	2021
	Total de los gastos públicos en educación (como porcentaje del gasto público) (8)	17,9	2021

Fuentes: 1) Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI); 2) Datos del Banco Central de Reserva del Perú; 3) Banco Mundial; 4) Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); 5) Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR); 6) Índice Global del Hambre; 7) Foro Económico Mundial, *Global Gender Gap Report 2021*; 8) Banco Mundial.

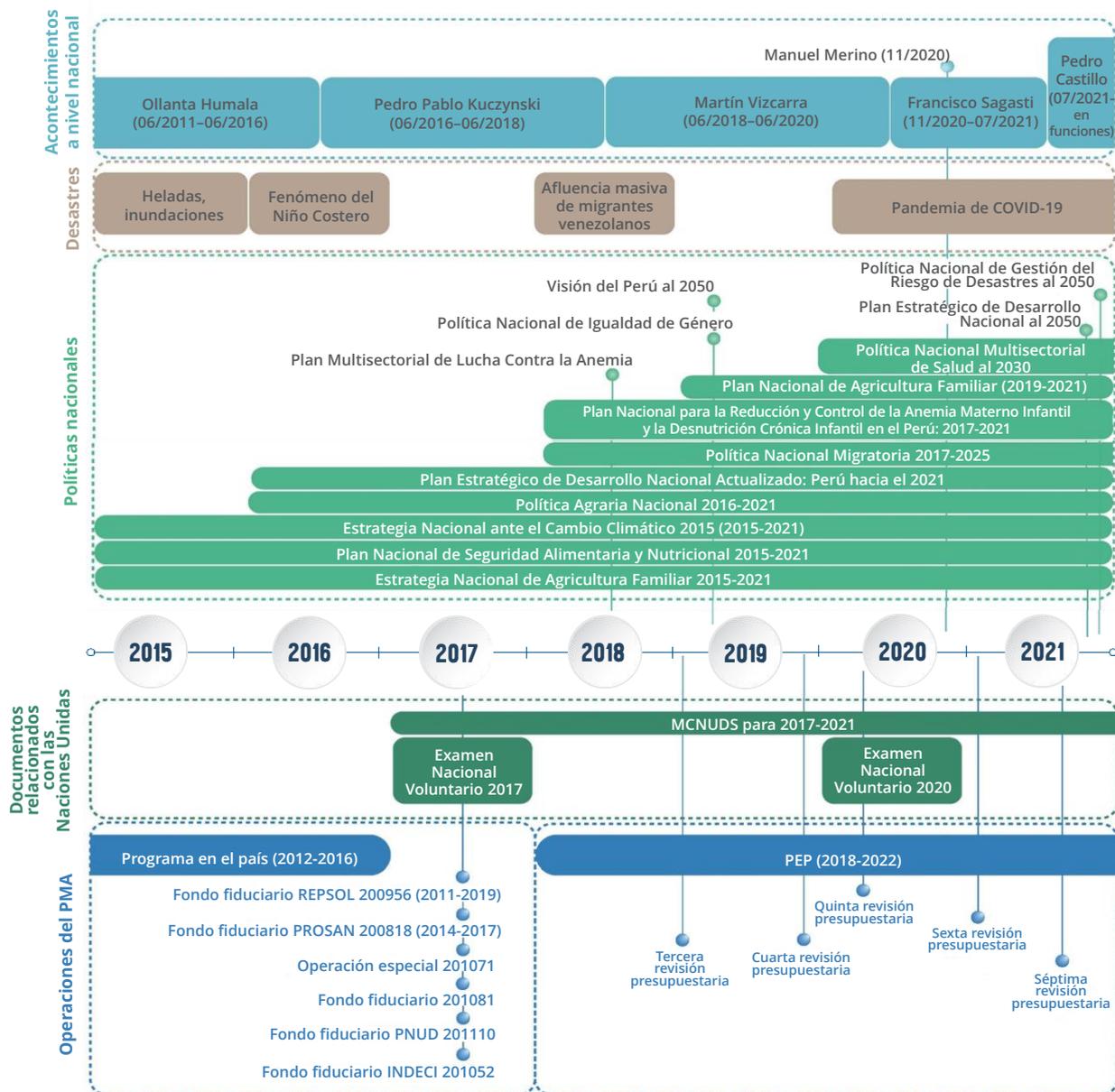
### Plan estratégico del PMA para el país

- El PMA opera en el Perú desde 1968, donde ha pasado gradualmente de la prestación directa de asistencia alimentaria al fortalecimiento de las capacidades nacionales y locales en los ámbitos de la seguridad alimentaria y la nutrición y de la preparación y respuesta ante emergencias. En la figura 1 se presenta un resumen de las actividades del PMA en el Perú y los principales acontecimientos ocurridos en el último decenio.
- El PEP para 2018-2022 (revisado), con sus seis efectos estratégicos y seis actividades conexas<sup>7</sup> centradas en la eliminación de las causas profundas, el fomento de la resiliencia y

<sup>7</sup> En cumplimiento de la última circular relativa a la prestación de servicios del PMA, en agosto de 2021 se realizó una revisión técnica relacionada con las actividades de prestación de servicios a través de la séptima revisión del PEP y su presupuesto, con la creación del efecto estratégico 6, alineado con el Resultado Estratégico 8. El nuevo efecto estratégico sustituyó al efecto estratégico 5 para 2021 y 2022, pero en 2020 coexistieron y en ese año se informó de la operación logística en el marco del efecto estratégico 5.

la intervención ante crisis, tenía por objeto contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2 y 17. Las modalidades de intervención incluían asistencia técnica y promoción de políticas, transferencias de base monetaria (TBM) y prestación de servicios.

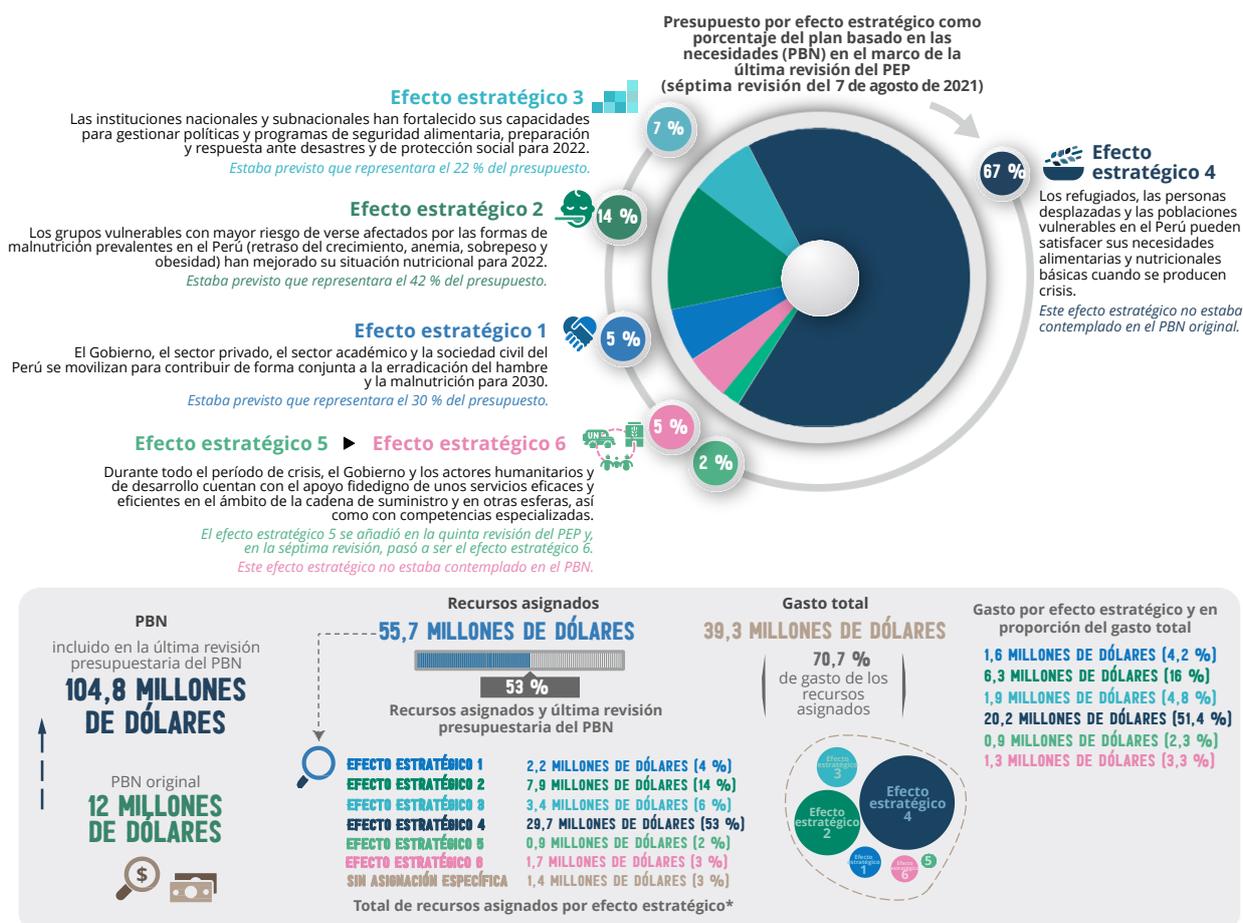
**Figura 1: Contexto nacional y cuadro panorámico del PEP para el Perú (2018-2022)**



Fuente: Preparado por la Oficina de Evaluación basándose en el informe de evaluación del plan estratégico para el Perú (2018-2022).

- El plan inicial basado en las necesidades, cuyo presupuesto en 2018 ascendía a 12,03 millones de dólares EE.UU., fue objeto de múltiples revisiones para reflejar las contribuciones adicionales y la respuesta del PMA a la emergencia humanitaria en 2020; en 2021 había aumentado a 104,8 millones de dólares. En diciembre de 2021, la financiación real de ese plan era de 55,7 millones de dólares, apenas el 53 % del presupuesto total. Las principales contribuciones procedían de los Estados Unidos de América (50,6 %) y de fuentes nacionales (19,5 % del sector privado y 7,8 % del Gobierno del Perú). En la figura 2 se ilustran gráficamente los detalles del presupuesto, la financiación y los gastos.

**Figura 2: Plan Estratégico para el Perú (2018-2022): efectos estratégicos, presupuesto, financiación y gastos al 31 de diciembre de 2021**

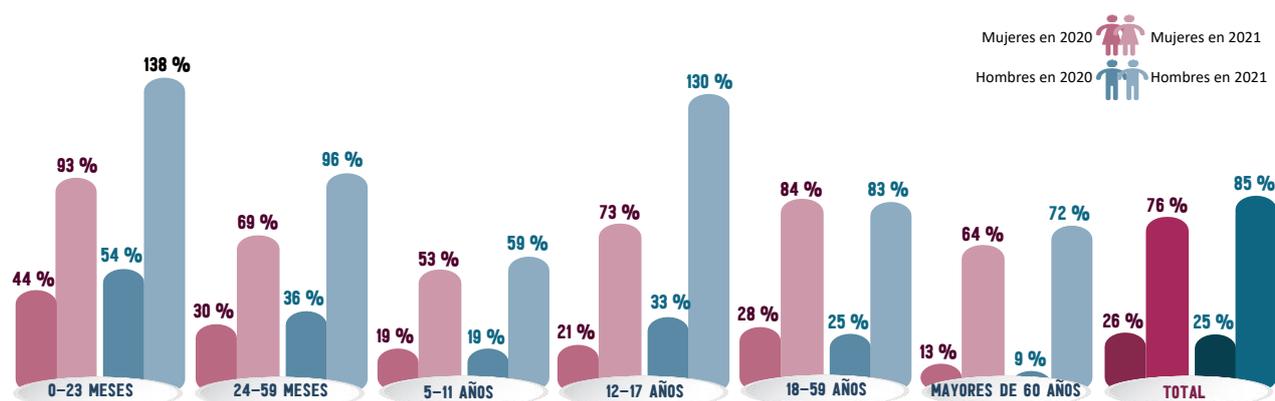


\* Los recursos asignados a los distintos efectos estratégicos no suman 55,7 millones de dólares, ya que también se asignaron recursos a los costos de apoyo directo (5,3 millones de dólares) e indirecto (3,1 millones de dólares). Los gastos por efecto estratégico no suman 39,3 millones de dólares, ya que también se asignaron recursos a los costos de apoyo directo (4 millones de dólares) e indirecto (3,1 millones de dólares).

Fuente: Preparado por la Oficina de Evaluación basándose en el informe completo de la evaluación del PEP para el Perú (2018-2022).

- La asistencia del PMA en el Perú estaba destinada, en forma de TBM, a 421.643 beneficiarios directos, en particular a los migrantes venezolanos, pero también a las poblaciones de acogida vulnerables. Como puede observarse en la figura 3, la cobertura fue baja en 2020 (26 %) debido a las dificultades para poner en marcha actividades de TBM no previstas en el diseño del PEP; sin embargo, aumentó considerablemente en 2021, alcanzando el 80 % de los beneficiarios previstos.

**Figura 3: Porcentaje de beneficiarios que recibieron efectivamente TBM en 2020 y 2021, por sexo**



Fuente: Oficina de Evaluación, sobre la base de los [informes anuales sobre el Perú para 2020 y 2021](#).

## Hallazgos derivados de la evaluación

**¿En qué medida la posición estratégica, la función y la contribución específica del PMA se basan en las prioridades del país, las necesidades de las personas y las fortalezas del Programa?**

### ***Pertinencia y alineación***

- El diseño del PEP era pertinente para las prioridades nacionales en el marco de la Agenda 2030, en especial en relación con los ODS 2 y 17. Resultó pertinente para el contexto nacional también su atención a la labor preliminar en el fortalecimiento de las capacidades.
- El PEP estaba en consonancia con los marcos estratégicos y programáticos nacionales, incluidos el Plan Bicentenario del Perú, el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2015-2021 y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD 2014-2021.
- La Oficina del PMA en el Perú pudo reanudar rápidamente la asistencia directa a las poblaciones vulnerables en respuesta a las emergencias relacionadas con la afluencia de migrantes venezolanos en 2020 y la pandemia de COVID-19, a pesar de que dicha asistencia no se había previsto a la hora de diseñar el PEP.

### ***Atención de las necesidades de los más vulnerables***

- En el marco del PEP se atendieron las necesidades de los grupos más vulnerables, dando prioridad a los que padecían malnutrición e inseguridad alimentaria debido a los desastres naturales, la migración, las enfermedades y el empobrecimiento en el contexto de la pandemia de COVID-19.
- La orientación de la asistencia fue en general pertinente y adecuada al focalizarse en zonas con una elevada prevalencia de anemia (Ventanilla, Sechura y Ancash) y en asentamientos humanos de alto riesgo. El PMA también prestó asistencia a los inmigrantes venezolanos vulnerables que no tenían acceso al sistema nacional de protección social, así como a las poblaciones de acogida vulnerables cuya fragilidad se había visto exacerbada por la cuarentena vinculada a la pandemia, entre ellas las personas y los hogares con VIH y tuberculosis. Sin embargo, las campañas de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento en materia de seguridad nutricional llegaron principalmente a las zonas urbanas y a la clase media, y, en menor medida, a los grupos más vulnerables, en especial en las zonas rurales.

***Posición estratégica y capacidad de respuesta en un contexto dinámico***

16. La Oficina del PMA en el Perú se posiciona como un asociado estratégico del Gobierno y el sector privado en los esfuerzos por fortalecer las capacidades nacionales para lograr el objetivo del Hambre Cero.
17. El PEP ofreció un modelo innovador y creativo para potenciar el papel del PMA en el ámbito de las políticas públicas, y la oficina en el país demostró su capacidad para reorientar sus intervenciones a fin de adaptarse y responder a la evolución de las prioridades humanitarias y de desarrollo. La ventaja comparativa del PMA en las intervenciones de emergencia fue ampliamente reconocida, en particular en 2020, cuando respondió con prontitud a la pandemia de COVID-19, incluso codirigiendo con el ACNUR el subgrupo de trabajo sobre intervenciones basadas en efectivo.

***Coherencia y armonización con el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas***

18. El PEP era coherente y se estaba en consonancia con el MCNUDES para 2017-2021, en particular en relación con la gestión de riesgos, la protección social, la malnutrición infantil, la anemia y los efectos del cambio climático. Entre las entidades de las Naciones Unidas en el Perú, el PMA es reconocido como líder en la coordinación de la asistencia humanitaria y como un actor estratégico que tiene acceso a los altos responsables del Gobierno.
19. El PMA ha participado activamente en la formulación del MCNUDES en el Perú para para 2022-2026 y ha contribuido a dar más visibilidad a la seguridad alimentaria. Sin embargo, es difícil mantener la coherencia en la ejecución debido a las importantes diferencias en los marcos y procedimientos administrativos y de programación entre las distintas entidades de las Naciones Unidas.

**¿Cuáles son el alcance y la calidad de la contribución del PMA a los efectos estratégicos del PEP en el Perú?*****Efectos del PEP***

20. La evaluación global de los resultados obtenidos (cuadro 2) demuestra que el PMA ha alcanzado ampliamente sus metas. Sin embargo, resulta difícil efectuar la medición cuantitativa de los progresos realizados en el fortalecimiento de las capacidades y la promoción de políticas debido a los problemas relacionados con la validez de los indicadores y la regularidad en la presentación de informes. Por lo tanto, la evaluación de estos componentes se basa principalmente en un análisis cualitativo.

<b>CUADRO 2: CONSECUCCIÓN DE LAS METAS ESTABLECIDAS PARA LOS INDICADORES DE EFECTOS Y PRODUCTOS, POR EFECTO ESTRATÉGICO Y AÑO (2018-MEDIADOS DE 2021)</b>								
Efecto estratégico	Número de indicadores de productos				Número de indicadores de efectos			
	2018	2019	2020	Mediados de 2021	2018	2019	2020	Mediados de 2021
1. El Gobierno, el sector privado, el sector académico y la sociedad civil del Perú se movilizan para contribuir de forma conjunta a la erradicación del hambre y la malnutrición para 2030.	2	2	1 1	1 n.n.	n.d.	1	1	n.n.
2. Los grupos vulnerables con mayor riesgo de verse afectados por las formas de malnutrición prevalentes en el Perú —retraso del crecimiento, anemia, sobrepeso y obesidad— han mejorado su estado nutricional para 2022.	3	4	4	3	n.d.	1	2	2
	n.d.							
	1	1	1	2		n.n.		
3. Las instituciones nacionales y subnacionales han fortalecido sus capacidades para gestionar políticas y programas de seguridad alimentaria, de preparación y respuesta ante desastres y de protección social para 2022.	3	5	3	4	1	1	1	1
	2		2	1	n.d.	n.d.	1	n.n.
4. Los refugiados, las personas desplazadas y las personas vulnerables en el Perú pueden satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas cuando se producen crisis.	n.d.	n.d.	1	2	n.d.	n.d.	n.d.	n.n.
			2	1				
			n.n.	n.n.				
5/6 Durante todo el período de la crisis, el Gobierno y los actores humanitarios y de desarrollo cuentan con el apoyo seguro de unos servicios eficaces y eficientes en el ámbito de la cadena de suministro y en otras esferas, así como con competencias especializadas.	n.d.	n.d.	2	1	n.d.	n.d.	n.d.	n.n.
			n.n.	n.n.				
<b>Leyenda</b>		Tasa de consecución del 90 % o superior						
		Tasa de consecución de entre el 50 % y el 89 %						
		Tasa de consecución inferior al 50 %						
	n.d.	Indicador no disponible cuando se redactó el informe						
	n.n.	Indicador no notificado						

*Fuente:* Preparado por la Oficina de Evaluación basándose en el informe completo de la evaluación del PEP para el Perú (2018-2022). En el caso de los indicadores de los productos relativos al efecto estratégico 4 ("A.1: Beneficiarios que reciben transferencias de base monetaria" y "A.3: Transferencias de base monetaria", se han actualizado al 31 de diciembre de 2021.

21. En el marco del efecto estratégico 1, el PMA se propuso apoyar al Gobierno, la sociedad civil, el sector privado y el mundo académico en el establecimiento de una alianza nacional de lucha contra la anemia y otras formas de malnutrición. Un comité consultivo sobre el Hambre Cero, constituido con el apoyo del PMA, facilitó las asociaciones estratégicas con el sector privado y contribuyó a determinar las líneas de acción para promover la consecución del ODS 2. Esta estrategia innovadora contribuyó a incluir la anemia y otras formas de malnutrición en la agenda pública como una cuestión importante, junto con la seguridad

- alimentaria y el objetivo del Hambre Cero, y a posicionar estratégicamente al PMA como asociado de confianza del Gobierno. Sin embargo, el establecimiento de asociaciones con el mundo académico aún está en sus fases iniciales.
22. En el marco del efecto estratégico 2, el PMA trató de contribuir a la mejora del estado nutricional de los grupos vulnerables más expuestos al riesgo de padecer las principales formas de malnutrición, reforzando las capacidades de las instituciones gubernamentales nacionales y locales.
  23. Las actividades de promoción y asistencia técnica del PMA, basadas en los datos empíricos generados por la ejecución de proyectos piloto, contribuyeron al diseño y la aprobación en 2021 de una ley de enriquecimiento del arroz que permitió ampliar la distribución a 2,5 millones de estudiantes a través del programa nacional de alimentación escolar y a 68.000 personas y niños en el marco de otros programas de protección social. Además, coordinando a nivel nacional la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza y prestando asistencia técnica al Foro del Acuerdo Nacional, el PMA contribuyó a la creación de una plataforma de múltiples partes interesadas para el seguimiento y el análisis de la eficacia de las políticas públicas de lucha contra la anemia y la malnutrición infantil. En 2020, comenzó a ampliar sus actividades de asistencia técnica y sensibilización a nivel local, promoviendo cocinas escolares y comunitarias saludables, contribuyendo a hacer aprobar una ley sobre la compra pública de productos provenientes de la agricultura familiar e impartiendo a los agentes de salud comunitarios capacitación en evaluación del estado nutricional de las mujeres embarazadas en la región amazónica.
  24. En el marco del efecto estratégico 3, el PMA se propuso reforzar la capacidad nacional y local para gestionar la seguridad alimentaria, la preparación y respuesta ante desastres y los programas de protección social. El apoyo del Programa se tradujo en una mejora de la capacidad de gestión de riesgos del Gobierno nacional y las autoridades locales. Las contribuciones más importantes en este ámbito incluyeron la asistencia técnica para la elaboración del Plan Nacional de Operaciones de Emergencia y el Plan de Contingencia Nacional para hacer frente al riesgo de terremotos y tsunamis en Lima y Callao, así como la Actualización del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y del Mapa de Vulnerabilidad a la Inseguridad Alimentaria. Asimismo, el apoyo del PMA fue decisivo para la ampliación gradual de los programas sociales y el establecimiento de sistemas de protección social capaces de hacer frente a las crisis, que durante la pandemia de COVID-19 permitieron al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social prestar asistencia a más de 5 millones de hogares vulnerables. Sin embargo, no hay datos empíricos que demuestren que el PMA ha contribuido al fomento de la resiliencia ni a la gestión del riesgo de desastres a nivel comunitario o individual.
  25. En el marco del efecto estratégico 4, el PMA procuró ayudar a los migrantes de la República Bolivariana de Venezuela y a otras personas vulnerables a atender sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas durante las crisis. En 2020 los objetivos de cobertura solo se cumplieron parcialmente, ya que no se alcanzó más que al 26 % de los beneficiarios previstos. Esta cobertura limitada también se explica por la necesidad de la oficina en el país de reorganizar su estructura y sus dimensiones, que estaban más orientados a la labor preliminar. En 2021, tras superar esos problemas iniciales, el PMA llegó al 80 % de la población destinataria, distribuyendo 12.008.918 dólares. Las transferencias resultaron cruciales para sufragar los gastos de alimentación, salud y vivienda, y se complementaron con el suministro de información nutricional a las familias para facilitar una mejor toma de decisiones sobre la compra de alimentos. El PMA también mejoró la capacidad institucional local en el ámbito de la protección social y la nutrición en respuesta a la crisis y ayudó a las personas infectadas durante la cuarentena, contribuyendo así a reducir los índices de contagio de la COVID-19 en la región de Ancash.

26. En el marco de los efectos estratégicos 5 y 6, el PMA se propuso apoyar al Gobierno y a los actores humanitarios y de desarrollo con la prestación de servicios relacionados con la cadena de suministro y de otros tipos de servicios y conocimientos especializados durante las emergencias. Las actividades del PMA permitieron distribuir alimentos y artículos no alimentarios a las personas más vulnerables y reforzaron la capacidad relativa a la cadena de suministro de los funcionarios gubernamentales nacionales y locales. La logística y la asistencia técnica del PMA resultaron fundamentales para responder a las necesidades de la población afectada por la pandemia de COVID-19.

***Temas transversales: principios humanitarios, rendición de cuentas a las poblaciones afectadas, protección y medio ambiente***

27. El PMA ejecutó sus actividades respetando los principios humanitarios de humanidad, imparcialidad, independencia y neutralidad. Al inicio de las actividades de TBM en 2020, se introdujeron medidas de protección y rendición de cuentas a las poblaciones afectadas; sin embargo, se debe prestar más atención a garantizar que los beneficiarios reciban las transferencias en condiciones de seguridad y que sus opiniones se tengan en cuenta a través de mecanismos adecuados de denuncia y retroalimentación. Aunque la Oficina del PMA en el Perú hizo el seguimiento del uso de las transferencias y del grado de satisfacción de los beneficiarios, no informó sobre los indicadores institucionales para evaluar la seguridad, la dignidad o la integridad de las poblaciones vulnerables, dificultando la determinación de medidas preventivas y correctivas adecuadas. El principio de protección del medio ambiente fue una característica de varias actividades del PEP gracias a la promoción de buenas prácticas ambientales, aunque no se le dio explícitamente prioridad en el diseño del PEP.

***Género y equidad***

28. La incorporación sistemática de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer se incluyó en el diseño del PEP y en el presupuesto<sup>8</sup>, pero ambos aspectos no se pusieron plenamente en práctica por la falta de un plan en materia de género que orientara la toma de decisiones. Los indicadores de igualdad de género no fueron objeto de seguimiento ni de notificación. Además, el diseño de los proyectos piloto carecía de un análisis de género específico y no tuvo en cuenta las distintas necesidades en función del género. Se desaprovecharon oportunidades de adoptar un enfoque capaz de transformar las relaciones de género, ya que los mensajes destinados a promover cambios de comportamiento a este respecto se dirigieron casi exclusivamente a las mujeres.

***Sostenibilidad***

29. El PMA generó condiciones propicias a la sostenibilidad al contribuir a una política habilitadora y a un marco institucional y normativo que permitieran abordar la anemia y otras formas de malnutrición y avanzar hacia el logro del objetivo del Hambre Cero; sin embargo, se prestó menos atención a garantizar el sentido de apropiación a nivel comunitario, incluso por parte de las organizaciones de pequeños agricultores, lo que podría tener un impacto negativo en la sostenibilidad.
30. Desde el punto de vista financiero, el margen fiscal nacional y la voluntad política son factores clave para la sostenibilidad, al igual que la continuidad de las asociaciones público-privadas.

---

<sup>8</sup> El presupuesto asignado a actividades específicas de género y a la incorporación de la perspectiva de género en el PEP fue del 29 % del presupuesto total, 14 puntos porcentuales por encima del requisito mínimo institucional.

***Nexo entre la acción humanitaria, la asistencia para el desarrollo y la consolidación de la paz***

31. En lo relativo al triple nexo, en el Perú la actuación del PMA consistió en intervenir ante las emergencias y abordar al mismo tiempo las necesidades de fortalecimiento de las capacidades a largo plazo; sin embargo, en el PEP no se definió una estrategia para abordar el triple nexo, y sus actividades tampoco se enmarcaron en un enfoque integral basado en la complementariedad y la colaboración con otras partes interesadas clave, entre ellas, otras entidades de las Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales y donantes. Esto hizo que se perdieran oportunidades de reforzar en mayor medida las sinergias entre la labor humanitaria, de desarrollo y de consolidación de la paz.

***¿En qué medida el PMA ha empleado eficazmente sus recursos para contribuir a obtener los productos y los efectos estratégicos definidos en el PEP?******Cumplimiento de los plazos establecidos***

32. El PMA demostró tener una gran capacidad de respuesta ante emergencias, poniendo en marcha procesos de adquisición y de selección de beneficiarios que se fueron optimizando con el tiempo.

***Cobertura y orientación de la asistencia***

33. La orientación geográfica de las intervenciones fue adecuada, al centrarse en zonas con niveles relativamente altos de pobreza y vulnerabilidad, incluida una alta prevalencia de anemia y malnutrición, discriminación social y marginación y riesgos naturales.
34. La cobertura de los beneficiarios de las TBM directas aumentó con el tiempo y fue equilibrada en cuanto al género. Como ya se ha mencionado, la cobertura era baja en 2020, pero aumentó considerablemente en 2021, tanto para los hombres como para las mujeres (figura 3). Los errores de inclusión y exclusión fueron objeto de seguimiento siempre que se detectaron, y se adoptaron medidas correctivas de manera oportuna.

***Eficacia en función de los costos***

35. La oficina en el país fue proactiva en la aplicación de estrategias eficaces en función de los costos. En particular, su inversión en el fortalecimiento de las capacidades del personal en materia de promoción de políticas y asistencia técnica especializada permitió una colaboración eficaz con las instituciones gubernamentales nacionales y el sector privado, y dio lugar a beneficios a gran escala, como la movilización de importantes recursos nacionales en esferas prioritarias fundamentales.
36. En relación con la prestación de asistencia directa, el PMA siguió una curva de aprendizaje, al término de la cual el costo por beneficiario de las TBM disminuyó, pasando de 7,70 dólares en 2020 a 5,20 dólares en 2021. Este descenso se puede atribuir en gran medida al aumento del número de beneficiarios y a la racionalización progresiva de los procesos y procedimientos.

***Otras medidas para mejorar la eficacia en función de los costos***

37. La estrategia del PEP se basó en los análisis de la eficacia en función de los costos de diferentes enfoques. Como resultado de estos análisis, la oficina en el país elaboró una estrategia de intervención innovadora centrada en la promoción, las comunicaciones, la movilización de recursos nacionales, el fortalecimiento de las capacidades y la asistencia técnica, seleccionando esferas temáticas de prioridad nacional.

## **¿Qué factores explican los resultados obtenidos por el PMA y en qué medida este ha conseguido poner en práctica la reorientación estratégica prevista en el PEP?**

### ***Uso de datos empíricos***

38. El diseño del PEP se basó en el examen estratégico nacional Hambre Cero realizado en 2016, así como en las evaluaciones anteriores de las actividades de fortalecimiento de las capacidades y las lecciones aprendidas en la respuesta a El Niño Costero en 2017.
39. El PMA generó oportunamente datos empíricos de alta calidad para facilitar la toma de decisiones en materia de políticas a nivel tanto interno como público mediante actividades como la evaluación del Plan Nacional para la Reducción y Control de la Anemia Materno Infantil y la Desnutrición Crónica Infantil en el Perú y el estudio realizado junto con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sobre el impacto social y económico de la doble carga de la malnutrición en el país. Las lecciones aprendidas de la sistematización de las iniciativas piloto a nivel comunitario también se tuvieron en cuenta en el diseño de las políticas públicas de lucha contra la anemia.
40. Esas aportaciones fueron valoradas y utilizadas por las instituciones públicas y la sociedad civil, las entidades de las Naciones Unidas y los agentes del sector privado, lo que constituyó un reconocimiento de los conocimientos técnicos y la ventaja comparativa de la oficina en el país. Si bien existen circuitos de aprendizaje internos, hay que seguir avanzando para convertirlos en parte integrante de los procesos de seguimiento y evaluación a fin de optimizar y sistematizar el uso de los datos empíricos disponibles.

### ***Recursos suficientes, previsibles y flexibles***

41. La oficina en el país consiguió aumentar con el tiempo el volumen de recursos movilizados. El presupuesto inicial se multiplicó por 8,7 hasta la última revisión del PEP, en agosto de 2021, con lo que el plan basado en las necesidades alcanzó los 104,8 millones de dólares. En total, en diciembre de 2021 se había financiado el 53 % de dicho plan, y la mayoría de los recursos se destinaron a nivel de actividad, lo que limitó la flexibilidad.
42. Mediante el establecimiento de asociaciones entre el sector público y el privado, el PMA puso en marcha nuevas iniciativas de movilización de recursos. La oficina en el país demostró una notable capacidad para movilizar fondos del sector privado y obtener oportunamente recursos para satisfacer las necesidades en el contexto de la COVID-19.
43. En 2018 y 2019, el 65 % de los recursos disponibles se asignaron a la lucha contra la inseguridad alimentaria y la malnutrición. Sin embargo, la situación se reversionó en 2020 y la asistencia humanitaria (efecto estratégico 4) recibió el 61 % del total de los recursos asignados. Este cambio radical desencadenó un debate interno sobre una posible crisis de identidad de la oficina en el país debido a la desproporción entre los efectos estratégicos, lo que a su vez generó reflexiones sobre el potencial de la oficina para ampliar y contraer su capacidad de ejecución directa de manera oportuna en función de la evolución de las circunstancias.

### ***Asociaciones estratégicas***

44. La importancia atribuida en el PEP a las asociaciones favoreció la colaboración con una amplia variedad de actores del desarrollo, incluidos el Gobierno nacional y las autoridades locales, los medios de comunicación, el sector privado, otras entidades de las Naciones Unidas, los asociados cooperantes, los donantes, la sociedad civil y el mundo académico. El PMA promovió la participación y el consenso a través de varios foros estratégicos; sin embargo, la falta de participación estratégica por parte de los actores del sector privado, aparte de los donantes y los miembros de la comisión consultiva Hambre Cero, fue una oportunidad perdida para que el PMA se posicionara aún más como interlocutor clave y liderara las estrategias que contribuyen a la consecución del ODS 2. Del mismo modo, como

ya se ha mencionado, la evaluación reveló que era necesaria una colaboración más proactiva con otras entidades de las Naciones Unidas para fortalecer las sinergias en el triple nexo.

### ***Flexibilidad en contextos operacionales dinámicos***

45. El PEP demostró flexibilidad y capacidad de responder de manera oportuna a la evolución de las circunstancias. Los datos empíricos generados y las enseñanzas extraídas sirvieron de base para los procesos de toma de decisiones de la oficina en el país, lo que permitió al PMA responder oportunamente a la evolución de las necesidades y las prioridades.
46. Aunque la sinergia y la coordinación entre los efectos estratégicos mejoraron en el último año, la situación actual brinda oportunidades para adoptar un enfoque más coherente de los temas transversales, en particular respecto de las iniciativas relacionadas con el fomento de la resiliencia y los medios de vida.

### ***Recursos humanos y capacidad interna***

47. A fin de garantizar una capacidad adecuada para ejecutar un PEP innovador, la oficina en el país emprendió una revisión inicial de la dotación de personal para adecuar su capacidad al papel habilitador que pretendía desempeñar. Se redujeron al mínimo la logística y las operaciones relacionadas con la asistencia directa, y se contrató a personal con experiencia en materia de promoción de políticas, fomento de las capacidades, asistencia técnica, comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento, cooperación Sur-Sur y movilización de fondos y asociaciones con el sector privado. En 2020, la oficina en el país volvió a reconfigurarse, su tamaño se duplicó y se reforzaron los sectores clave necesarios para las intervenciones de emergencia. Sin embargo, este notable y rápido crecimiento generó dificultades de coordinación, así como problemas para la memoria institucional y la gestión del conocimiento.

## **Conclusiones**

### **Resumen**

48. El enfoque interdisciplinario y de múltiples partes interesadas del PEP, que combina la nutrición, la seguridad alimentaria y la reducción del riesgo de desastres y la respuesta frente a ellos, demostró ser muy pertinente para el contexto peruano y las prioridades nacionales para favorecer la consecución de los objetivos de la Agenda 2030. La oficina en el país logró en gran medida los resultados previstos para el ciclo programático y fue capaz de responder a crisis humanitarias imprevistas de manera eficaz y oportuna. Las asociaciones estratégicas con una serie de actores privados y públicos fueron fundamentales para la ejecución exitosa del PEP; sin embargo, la evaluación también puso de manifiesto que era necesario fortalecer más la coordinación externa para elaborar y aplicar una estrategia integral a fin de abordar las diversas dimensiones del nexo entre la acción humanitaria, la asistencia para el desarrollo y la consolidación de la paz.

### **Posicionamiento estratégico**

49. La oficina en el país puso en marcha una estrategia innovadora y creativa para facilitar las asociaciones público-privadas y diseñó un modelo para aprovechar su papel como promotor de políticas basadas en datos empíricos y como asociado estratégico para el fortalecimiento de las capacidades institucionales y la prestación de asistencia técnica. La pandemia de COVID-19 y la afluencia de migrantes llevaron al PMA a reorientar su enfoque estratégico hacia la prestación de asistencia humanitaria directa y a aumentarla. En la recuperación posterior a la COVID-19 y a la luz de las nuevas prioridades del Gobierno para seguir reduciendo la pobreza y cerrar las brechas de desigualdad, el PMA se enfrentará al

desafío de seguir adaptándose a una situación en evolución y manteniendo su pertinencia y posicionamiento estratégico en el país.

### **Eficacia y sostenibilidad**

50. El PEP permitió realizar buenos progresos en todas las esferas de los efectos. Contribuyó a mejorar el diseño y la gestión de las políticas públicas en los ámbitos de la nutrición, la protección social y la gestión de riesgos, y las perspectivas de sostenibilidad de los resultados obtenidos son buenas. También hizo importantes contribuciones a la lucha contra el hambre a través de la prestación de asistencia directa durante las emergencias. Sin embargo, algunos de los supuestos del diseño del PEP sobre cómo facilitar el acceso a la información relativa a los hábitos alimentarios saludables adecuados no se cumplieron en el caso de las poblaciones de las zonas rurales más remotas, ya que las campañas de comunicación por televisión llegaron principalmente a las zonas urbanas. Los avances en cuestiones transversales, como la protección, la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas y la protección del medio ambiente, han sido dispares. La oficina en el país pasó por un fase de adaptación difícil cuando tuvo que reanudar y ampliar la prestación de asistencia directa, con consecuencias para la protección y la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas. Los objetivos de incorporación de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer se incluyeron en el diseño y el presupuesto del PEP, pero no se cumplieron plenamente, y el PMA perdió la oportunidad de adoptar un enfoque capaz de transformar las relaciones de género.

### **Enfoque del triple nexo**

51. El PMA abordó las causas profundas del círculo vicioso de la pobreza centrándose en la prevención de la malnutrición y la promoción de sistemas de protección social capaces de responder a las crisis, y coordinando su respuesta humanitaria con las demás entidades de las Naciones Unidas que operan en el Perú; sin embargo, el enfoque del triple nexo no se enmarcó en un planteamiento global y estratégico basado en una complementariedad y coherencia más sistemáticas con otras partes interesadas clave en todos los ámbitos de intervención, incluidas las demás entidades de las Naciones Unidas, las organizaciones no gubernamentales, el sector privado, la sociedad civil y el mundo académico. Además, el contexto actual ofrece oportunidades para una mayor integración y un enfoque más coherente de los temas transversales, en particular con respecto a las iniciativas relacionadas con el fomento de la resiliencia y los medios de vida.

### **Flexibilidad y capacidad de respuesta**

52. El PMA demostró agilidad y capacidad de respuesta en la ejecución del PEP. La estructura de la oficina en el país y el enfoque estratégico del PEP se adaptaron con flexibilidad a las nuevas necesidades y prioridades, lo que permitió optimizar las oportunidades. A pesar de los cambios de Gobierno, el PMA consiguió mantener una asociación eficaz con las instituciones nacionales y promover leyes en menos tiempo del previsto, al tiempo que adaptó sus planes de fortalecimiento de la capacidad y prestación de asistencia técnica a la evolución de la situación.

### **Oportunidad y eficacia en función de los costos**

53. Teniendo en cuenta los cambios políticos e institucionales y los desafíos que planteó la emergencia de la COVID-19, las actividades se ejecutaron en general de manera oportuna. El PMA mejoró su eficiencia a lo largo del tiempo, como demuestra la progresiva reducción de los costos de las TBM. Del mismo modo, su enfoque de la inversión en capital humano resultó eficaz en función de los costos, ya que permitió a la oficina en el país entablar un diálogo de alto nivel con instituciones públicas y privadas, lo que contribuyó a crear un entorno normativo, reglamentario y de financiación propicio para la consecución del ODS 2.

### **Desafíos pendientes**

54. La generación y uso sistemáticos de datos empíricos y productos de conocimiento creíbles por parte de la oficina en el país favorecieron la toma de decisiones internas y externas durante la ejecución del PEP. Existe la posibilidad de convertir dichos productos en parte integrante de los procesos de seguimiento y evaluación para preservar la memoria institucional y favorecer la gestión del conocimiento a nivel interno.
55. Aunque la capacidad técnica y política del personal de la oficina en el país destaca claramente como un factor crítico de éxito, hay margen para seguir reforzando los conocimientos técnicos en el diseño y la ejecución de iniciativas transversales, especialmente en lo que respecta a la igualdad de género.
56. En vista del considerable aumento de la financiación y la dotación de personal de la oficina en el país, derivado de la necesidad de responder a emergencias imprevistas, existe ahora la posibilidad de replantear la estructura y la identidad de la oficina en el país para reequilibrar su función de habilitación y ejecución y aprovechar su experiencia en el fortalecimiento de capacidades, el asesoramiento técnico y la promoción de políticas, manteniendo al mismo tiempo su capacidad de participar en la acción humanitaria cuando sea necesario.

### **Recomendaciones**

57. Los hallazgos y conclusiones de la evaluación ponen de relieve los numerosos cambios positivos aportados por el PEP y las oportunidades para configurar la orientación estratégica y operacional futura del próximo PEP para el Perú. El informe de evaluación contiene tres recomendaciones estratégicas y dos operacionales que deberían tenerse en cuenta en la elaboración del próximo PEP. Algunas de las subrecomendaciones deberían ponerse en práctica en 2022, mientras que en la aplicación de la mayoría de ellas se prevé avanzar durante el ciclo de ejecución 2023-2027.

N.º	Recomendación	Nivel/tipo de recomendación	Oficina o entidad responsable	Prioridad	Plazo de aplicación
<b>1</b>	<b>Reforzar las esferas de actuación que han demostrado tener el mayor impacto en las políticas y las mayores posibilidades de contribuir a la consecución del ODS 2, y emprender actividades iniciales en el marco del nuevo PEP para maximizar el apoyo al triple nexo entre la acción humanitaria, la asistencia para el desarrollo y la consolidación de la paz, y para fortalecer los medios de vida y la resiliencia</b>	Estratégica			
1.1	Seguir prestando asistencia técnica y realizando actividades de promoción para la expansión vertical y horizontal del programa de protección social capaz de responder a las crisis <sup>a</sup> , aprovechando la coyuntura favorable generada por la respuesta a la pandemia		Personal directivo de la oficina en el país	Alta	Noviembre de 2022
1.2	Continuar y reforzar la labor de promoción para fomentar la aplicación efectiva de políticas nacionales multisectoriales que aborden los problemas de nutrición, incluso mediante la colaboración con los actores subnacionales encargados de la aplicación, como la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales y la Asociación de Municipalidades		Personal directivo de la oficina en el país	Alta	Incorporación al diseño del nuevo PEP
1.3.	Explorar enfoques y posibles fuentes de financiación para no limitarse a la gestión de riesgos e incorporar y promover la resiliencia, haciendo hincapié en el cambio climático y el fortalecimiento de las comunidades		Personal directivo de la oficina en el país	Medio	Incorporación al diseño del nuevo PEP
1.4	Fomentar los vínculos entre las medidas de emergencia y las soluciones a largo plazo para la promoción de los medios de vida mediante el establecimiento de alianzas con otros actores con el fin de reforzar el nexo entre la acción humanitaria, la asistencia para el desarrollo y la consolidación de la paz		Personal directivo de la oficina en el país	Medio	Incorporación al diseño del nuevo PEP
<b>2</b>	<b>Mantener y reforzar la amplia variedad de asociaciones establecidas en el marco del actual PEP para continuar la lucha contra la malnutrición en todas sus formas, de conformidad con las prioridades establecidas para el próximo PEP</b>	Estratégica			
2.1	Apoyar las estrategias de posicionamiento con los distintos niveles del Gobierno y abogar por la inclusión de las políticas de lucha contra la malnutrición en los programas de las autoridades regionales y municipales, con miras a promover la aplicación de las políticas nacionales		Personal directivo de la oficina en el país	Alta	Noviembre de 2022
2.2	Aprovechar el trabajo ya realizado ampliando el apoyo del sector privado para posicionar al PMA como un asociado clave del programa Hambre Cero, orientando las estrategias de lucha contra la malnutrición y la anemia y promoviendo la adopción de hábitos saludables y el acceso a alimentos nutritivos		Personal directivo de la oficina en el país	Medio	Septiembre de 2022

N.º	Recomendación	Nivel/tipo de recomendación	Oficina o entidad responsable	Prioridad	Plazo de aplicación
2.3	Seguir reforzando las asociaciones con otras entidades de las Naciones Unidas, especialmente en el marco del programa Hambre Cero y de la acción humanitaria, para mejorar las sinergias en apoyo del triple nexo e intervenciones más integrales en consonancia con el MCNUDES		Personal directivo de la oficina en el país y despacho regional	Alta	Incorporación al diseño del nuevo PEP
2.4	Consolidar los vínculos existentes con las organizaciones de la sociedad civil y el mundo académico desde una perspectiva estratégica y ampliarlos para incluir a las organizaciones de base, de consumidores y territoriales, según proceda, en consonancia con las prioridades del nuevo PEP (por ejemplo, en el contexto de las compras locales a los pequeños productores)		Personal directivo de la oficina en el país	Media	Incorporación al diseño del nuevo PEP
<b>3</b>	<b>Garantizar la armonización con las políticas revisadas del PMA en materia de género<sup>b</sup>, protección y rendición de cuentas</b>	Estratégica			
3.1	Garantizar la armonización con la política de género en el diseño, la ejecución y la evaluación de las actividades y los proyectos, así como en el contenido de la asistencia técnica, asignando y distribuyendo recursos para la elaboración de análisis de género y herramientas similares		Personal directivo de la oficina en el país, con apoyo del despacho regional	Alta	Incorporación al diseño del nuevo PEP
3.2	Contar con el apoyo especializado necesario para ayudar al personal de la oficina en el país a alcanzar los objetivos de la política de género y llevar a cabo las actividades previstas en ella, entre ellas, el seguimiento y la elaboración de informes, y elaborar planes de capacitación del personal, haciendo hincapié en el de las oficinas sobre el terreno		Personal directivo de la oficina en el país	Alta	Junio de 2022
3.3	Promover un enfoque para el diseño y la aplicación de políticas nacionales de lucha contra la anemia y la malnutrición capaces de transformar las relaciones de género a través de la asistencia prestada, basándose en una evaluación exhaustiva. Buscar la complementariedad con otras entidades de las Naciones Unidas en la esfera de la igualdad de género y contribuir alcanzarla en la sociedad civil, el sector privado y el mundo académico		Personal directivo de la oficina en el país	Alta	Incorporación al diseño del nuevo PEP

N.º	Recomendación	Nivel/tipo de recomendación	Oficina o entidad responsable	Prioridad	Plazo de aplicación
4	<b>Proseguir los esfuerzos para mejorar la utilidad de los indicadores a nivel de productos y efectos como herramientas para la rendición de cuentas y el seguimiento de la ejecución del PEP, y continuar sistematizando y difundiendo la experiencia adquirida por la Oficina del PMA en el Perú</b>	Operacional			
4.1	Profundizar en el diálogo con el despacho regional y la Sede para que los indicadores de los productos y los efectos utilizados por la oficina en el país, en particular para las actividades de promoción, asistencia técnica y fortalecimiento de las capacidades, reflejen efectivamente los progresos realizados en relación con los procesos y los resultados		Dependencia de seguimiento y evaluación de la oficina en el país, con el apoyo del despacho regional y la Sede (Dirección de Planificación y Realizaciones Institucionales)	Alta	Incorporación al diseño del nuevo PEP
4.2	Reanudar el proceso de sistematización de la experiencia adquirida por la oficina en el país mediante la aplicación del PEP con el fin de generar una memoria institucional y contribuir al proceso de aprendizaje		Personal directivo y dependencia de seguimiento y evaluación de la oficina en el país	Media	Diciembre de 2022
5	<b>Mejorar las sinergias internas entre los efectos estratégicos</b>	Operacional			
5.1	Al diseñar el nuevo PEP, fortalecer la convergencia entre los efectos estratégicos aumentando su impacto polivalente. Las colaboraciones resultantes se beneficiarían al disponer de planes de trabajo, productos, indicadores de seguimiento, estrategias de comunicación y visibilidad, y de personal directivo dedicado específicamente a ellas.		Personal directivo de la oficina en el país	Alta	Incorporación al diseño del nuevo PEP

<sup>a</sup> La expansión “vertical” se refiere a la ampliación de la duración de la asistencia prestada a los beneficiarios existentes, mientras que la expansión “horizontal” se refiere a la inclusión de nuevos beneficiarios o comunidades. Véase Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). 2019. *Orientación Programática: Fortalecimiento de los sistemas de protección social de modo que sean capaces de responder a las perturbaciones*.

<sup>b</sup> “Política del PMA en materia de género 2022” (WFP/EB.1/2022/4-B/Rev.1).

**Lista de las siglas utilizadas en el presente documento**

ACNUR	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
COVID-19	enfermedad por el coronavirus de 2019
INEI	Instituto Nacional de Estadística e Informática
MCNUDS	Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible
ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible
PEP	plan estratégico para el país
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
TBM	transferencia de base monetaria